

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AVISA:


Que el día 14/11/2017, se recibió denuncia ANÓNIMA bajo radicado interno No 8461, por presuntas irregularidades de tipo administrativo en la Alcaldía de Montecristo. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al denunciante lo siguiente:

Que mediante el presente aviso se le da respuesta de fondo al ciudadano denunciante anónimo en relación con la denuncia No.8461 de 2017, formulada por presuntas irregularidades respecto de varios contratos de prestación de servicios celebrados por la alcaldía municipal de Montecristo, Bolívar. Así mismo, denuncia que los descuentos realizados a los contratos por concepto de Estampilla Pro hospital Universitario y estampilla universidad de Cartagena, no están siendo girados debidamente a sus beneficiarios. Para efectos de poner en conocimiento del querellante los resultados de la actuación, se publica, junto con el presente aviso, copia íntegra del informe de atención respectivo. Con lo anterior queda surtida la respuesta de fondo al denunciante.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 27 de marzo de 2019, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 02 de abril de 2019.

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana